

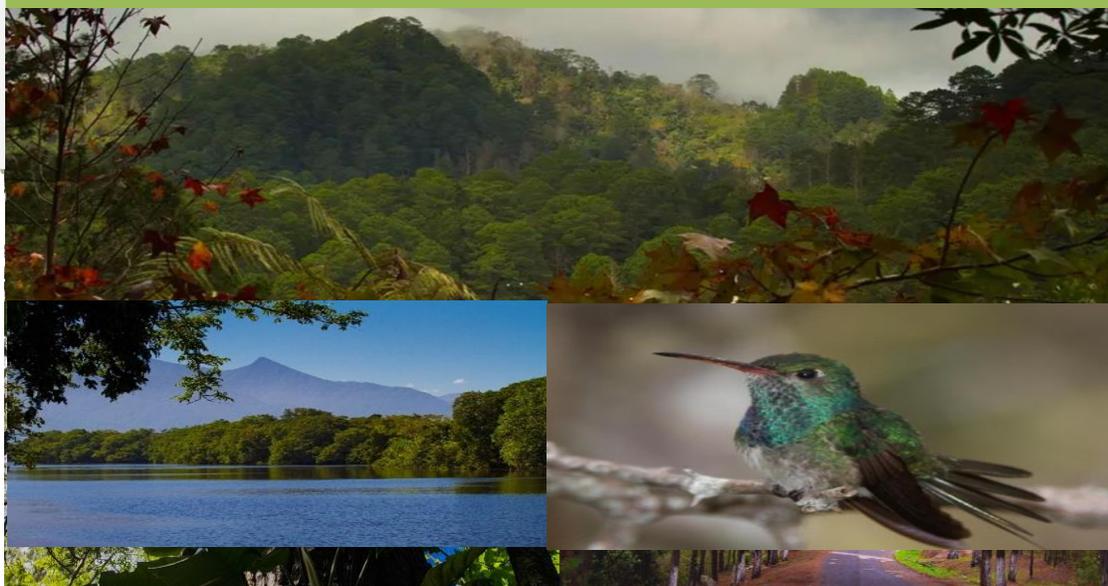


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



INSTITUTO NACIONAL
DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO FORESTAL,
ÁREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE
ICF

**INFORME ANUAL
EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA AÑO 2021**



Tegucigalpa, M.D.C.
22 de enero de 2022

INFORME ANUAL DE LA EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

PRESENTACIÓN

El presente informe contiene el análisis de los resultados de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), correspondiente al ejercicio fiscal 2020; fundamentado en lo dispuesto en los artículos 45 y 46 de la Ley Orgánica del Presupuesto Decreto 83 -2004; Capítulo III “Seguimiento y Evaluación Presupuestaria”; Acuerdo No. 1341 publicado el 12 de febrero de 2009 de la Secretaría de Finanzas por el cual aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto, y en el Artículo 8 del Decreto 140-2014, aprobado por el Congreso Nacional, Capítulo IV por el cual aprueba las Normas Generales de la Ejecución Presupuestaria.

El informe tiene como propósito brindar un reporte a las autoridades superiores del ICF y a la ciudadanía en general, sobre los logros obtenidos producto de la ejecución de las actividades programadas en el Plan Operativo Anual (POA) y el manejo de los fondos de fuentes nacionales y externas; así como, proporcionar evidencias a los entes contralores del Estado sobre los alcances y el nivel de transparencia de las acciones realizadas. A través del informe, se resaltan acciones que la Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, ha facultado y designado a la Institución como autoridad reguladora en la administración de los recursos forestales del país, puntualizando en los avances obtenidos y encaminados a consolidar la gestión forestal, áreas protegidas, cuencas hidrográficas, prevención y control de incendios forestales, vida silvestre, salud y sanidad forestal, manejo forestal, desarrollo forestal comunitario, producción de plantas y restauración, mitigación al cambio climático y la aplicación de los sistemas de información geográficos en la gestión forestal.

Durante el año los logros obtenidos y derivados de la ejecución programática e institucional dentro del Plan Operativo Anual alcanzó una ejecución física anual de 94% y financiera de 91%.

I. LOGROS E IMPACTOS EN LA EJECUCIÓN DE POA 2021

A) RESTAURACIÓN FORESTAL DEL PAÍS

Área restaurada

- Restauradas 46,292.04 hectáreas de bosque, en las 12 regiones forestales del país, mediante actividades de reforestación y certificación de la regeneración natural y plantaciones forestales.
- Se obtuvo una producción de 3.2 millones de plantas en viveros institucionales a nivel nacional, entre especies de coníferas, latifoliadas y frutales, sobrepasando la meta del año y contribuyendo firmemente a las metas nacionales y a los acuerdos internacionales asumidos por el país, para restaurar 1.3 millones de hectáreas de bosque al 2030, así como también al cumplimiento del Objetivo 15 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Esta meta representa una inversión aproximada de 30.7 millones de lempiras.

Certificados de plantaciones y regeneración natural de bosques

- Certificadas un total 6,118.05 hectáreas de bosque, de las cuales 2,022.45 hectáreas son mediante establecimiento de plantaciones (262 certificados) y 4,095.61 hectáreas (19 certificados) mediante la evaluación de la regeneración natural de bosques. Los certificados de plantación son solicitados por silvicultores independientes.

Áreas reforestadas

- Realizadas actividades de reforestación y forestación en 2,853.11 hectáreas de tierras de vocación forestal, mediante actividades propias del Programa de Reforestación Nacional, y 348.98 hectáreas en cumplimiento del Decreto Ejecutivo PCM-002-2006 (3x1), para un total de 3,202.09 hectáreas, en terrenos privados y públicos. Las jornadas de reforestación se llevaron a cabo mediante la participación de personal de la institución, escuelas, colegios, universidades, comunidades, empresa privada, organizaciones de sociedad civil, Fuerzas Armadas y otras entidades de gobierno.
- Se han iniciado las gestiones para el diseño operativo del **Banco de Semillas Forestales de Honduras** (BANSEFORH); este diseño establecerá las directrices para el abastecimiento sostenible y eficiente de semillas forestales de alta viabilidad, calidad genética, resilientes y adaptables a los efectos del cambio climático, en función de asegurar la producción de plantas en los viveros nacionales, garantizando la integridad de las fuentes semilleras e impulsando la restauración del paisaje rural y urbano del país.

B) MANEJO FORESTAL SOSTENIBLE

Auditorías Técnicas

- Como parte de la promoción del comercio legal de productos forestales, se realizaron 181 auditorías técnicas orientadas a planes de manejo e industrias forestales, para verificar el cumplimiento de normas técnicas de un buen manejo forestal y se realizaron 121 operativos de control en carreteras, áreas protegidas y microcuencas para el combate de delitos forestales.

Plan de Manejo Forestal

- Durante el 2021 se aprobaron 102 planes de manejo en las 12 regiones forestales del país, el plan de manejo sirve como instrumento de gestión, resultante de un proceso de planificación racional basado en la evaluación de las características y el potencial forestal del área a utilizarse, elaborado de acuerdo con las normas y prescripciones de protección y sostenibilidad, emitidas por la institucionalidad forestal.

Plan Operativo Anual Forestal

- Durante el 2021 se aprobaron 113 Planes Operativos Anuales en las 12 regiones forestales del país, el POA es el instrumento técnico, legal y operativo que establece las actividades silviculturales, de protección, restauración, aprovechamiento, y otras que deben ejecutarse en el periodo del año contenido en el plan de manejo forestal.

Exportación de Productos Forestales

- En cuanto a la producción y comercio legal, se proyecta una exportación de **44.4 millones de dólares** de productos de la madera, procedentes de bosques hondureños bajo un buen manejo sostenible. Existen productos que marcan la diferencia positiva en estas exportaciones, siendo principalmente la madera aserrada (conífera); carretes, tarimas, cajas y tonelería; muebles de madera, mangos de herramientas y residuos de madera.

Regularización de Tierras Forestales

- En cumplimiento al primer principio de la Ley Forestal Áreas Protegidas y Vida Silvestre, se regularizaron **10,016.62 hectáreas**, las cuales están listas para ser sometidas a procesos de **titulación** y su posterior **inscripción** en el Catálogo del Patrimonio Público Forestal Inalienable y así, desarrollar procesos para obtener mayores beneficios comunes para la protección, utilización y servicio a la población hondureña.

C) DESARROLLO FORESTAL COMUNITARIO

Como parte del Sistema Social Forestal (SSF), se han incorporado a las comunidades que habitan en/o alrededor de áreas nacionales de vocación forestal en actividades de protección, manejo, forestación y aprovechamiento sostenible del bosque, incluyendo la transformación, industrialización y comercialización de sus productos y subproductos, apoyando *la Estrategia para la Reducción de la Pobreza* y para elevar el

nivel de vida de la población, mediante la implementación de la **Estrategia Nacional de Forestería Comunitaria**.

- A la fecha (2021) se han asignado *140 Contratos de Manejo Forestal Comunitario (CMFC)*, para el manejo integral de los recursos naturales, los cuales cubren un área de **921,657.49 hectáreas**, esto en el marco de la *implementación de la Estrategia de la Forestería Comunitaria del Sistema Social Forestal*. El impacto social y de desarrollo que genera el *Sistema Social Forestal* se refleja en la cantidad de actores beneficiarios que participan en el manejo sostenible e integral de las áreas asignadas; beneficiándose 515 comunidades participantes y firmantes de los CMFC, beneficiando a **25,058 familias**.
- Durante los años 2020-2021 se identificaron las necesidades de inversión que requieren los actores en el rubro de la **SILVICULTURA**, por lo que la institución gestionó y logró la inclusión del Sector Forestal en la Estrategia Financiera que coordina el Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), con el objetivo de coadyuvar en la reactivación de la actividad económica de las organizaciones agroforestales y demás MIPYMES; a través de esta inclusión, se modificaron las Condiciones **Financieras del Producto Financiero Para el Otorgamiento de Créditos para la Transformación del Sector Agroalimentario de Honduras** denominado **Agro Crédito 8.7**.
- **Sobre el establecimiento de proyectos productivos en áreas asignadas del Sistema Social Forestal, se ha concretado la** gestión técnica y asignación financiera para el fortalecimiento de 7 organizaciones agroforestales de las Regiones Forestales de Atlántida, El Paraíso y Yoro, a través del **Programa de Desarrollo Agrícola de Honduras (PDAH/SEDNA)-ICF**, por un monto total de **3.55 millones de lempiras**, mismo que contribuyen al fortalecimiento y el establecimiento de la cadena de producción de cardamomo y diversificación productiva en sistemas agroforestales.

D) ÁREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE

Turismo en Áreas Naturales Protegidas

- Durante el año 2021 se logró la visitación turística de 206,139 personas en 4 áreas protegidas del país: 180,606 en el Parque Nacional Marino Islas de la Bahía; 17,714 en el Parque Nacional Cerro Azul Meámbar; 5,465 en el Parque Nacional Montaña de Celaque y 2,354 en la Reserva Biológica Güisayote. Las actividades de turismo de naturaleza con mayor número de registro en las áreas protegidas con vocación turística son: observación de flora y fauna, caminata, senderismo, paseos en lancha, pesca recreativa, fotografía rural, talleres de educación ambiental, kayakismo, ciclismo de montaña y snorkel.

Gestión de Áreas Protegidas

- Para la conservación de las áreas naturales protegidas, se implementaron **18 planes operativos en Áreas Protegidas**, estos planes involucran la gestión de diversos actores tales como: organizaciones civiles, municipalidades, mancomunidades, agentes judiciales, propietarios, entre otros, para fortalecer e implementar acciones de los diferentes programas de manejo de las áreas protegidas.
- Se realizó de forma coordinada con los comités de gestión y/o actores claves que apoyan el proceso de gestión de las áreas protegidas, siendo las siguientes: 1. Reserva Biológica Cerro de Uyuca; 2. Reserva Biológica Opalaca. 3. Parque Nacional Nombre de Dios; 4. Refugio de Vida Silvestre La Muralla; 5. Reserva Biológica Misoco; 6. Parque Nacional Marino Islas de la Bahía; 7. Área de Usos Múltiples Montaña la Botija; 8. Parque Nacional Cusuco; 9. Reserva Biológica Montecillos; 10 Reserva Biológica El Pital; 11. Refugio de Vida Silvestre Mixcure; 12. Refugio de Vida Silvestre Corralitos; 13. Área Productora de Agua El Jilguero; 14. Área de Usos Múltiples Laguna de Ticamaya; 15. Parque Nacional Port Royal; 16. Refugio de Vida Silvestre Texiguat; 17. Reserva Antropológica y Forestal Pech Montaña el Carbón y 18. Refugio de Vida Silvestre Montaña de Mico Quemado y las Guanchías (Antes: Zona de Reserva Ecológica Montaña de Mico Quemado).

Reservas Naturales Privadas

- La institución ha promovido la participación de propietarios privados de bosques en promover procesos de conservación y desarrollo sostenible, a través de la **certificación de Reservas Naturales Privadas**, mecanismos que contribuyen a mejorar la participación del sector privado, mejorar la representatividad ecosistémica y conectividad del SINAPH. En el 2021, se logró la certificación de 4 nuevas reservas privadas, entre ellas, Paradiso Blu, Pie de Monte, La Malcota y El Chacra, sumando **286.48 hectáreas** a la conservación privada.

Impulsando las iniciativas de Corredores Biológicos

- Con apoyo de la cooperación, durante el 2020-2021 se ha impulsado el establecimiento de 6 corredores biológicos, 4 nacionales en la zona-centro occidente (CB Cacique-Lempira Señor de las Montañas, CB Joya de los Lagos, CB Trifinio y Fraternidad, CB Guajiquiro) y 2 iniciativas binacionales a través del CB Cuyamel-Omoa-Punta de Manabique y el Corredor del Jaguar.

Centro de Rescate de Vida Silvestre

- Entregado el Centro de Acopio para el Manejo de la Vida Silvestre, ubicado en la sede de la Región Forestal Atlántida, en Colonia Palmira, frente a Hotel Pico Bonito, carretera Tela-Ceiba. La obra fue realizada por el Colegio de Médicos Veterinarios de Honduras (CMVH) en consorcio con la Asociación de Investigación para el Desarrollo Ecológico y Socioeconómico (ASIDE). Esta obra es parte de los resultados del PROGRAMA NACIONAL PARA EL MANEJO

SOSTENIBLE DE LA VIDA SILVESTRE, financiado por el Fondo de Áreas Protegidas y Vida Silvestre (FAPVS) y recibido finalmente por parte del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), objeto pactado mediante contrato 014-FAPVS-2018 suscrito entre el **FAPVS y el CMVH**, por un monto de **L. 2,744,906.05**. La obra consta de lo siguiente:

- 1 clínica Veterinaria.
- 2 recintos de mamíferos
- 1 recinto de aves
- 1 recinto acuático
- 1 recinto de felinos.

E) PROTECCIÓN DE FUENTES ABASTECEDORAS DE AGUA

Declaratoria de Microcuencas a las Comunidades

- Se ha incrementado la cobertura de zonas de recarga hídrica protegidas mediante la certificación de **23 declaratorias de microcuencas** bajo un régimen de protección especial como zonas productoras de agua para consumo humano en un área de 3,331.72 hectáreas, beneficiando a 42,209 personas en 36 comunidades.

Planes de Manejo en Microcuencas

- Aprobados 16 Planes de Manejo en Microcuencas, en un área de 14,341.89 en 92 comunidades y beneficiando a 13,630 familias a nivel de las 12 regiones forestales del País. Las microcuencas se detallan a continuación: El Pimental y La Pita y Las Palmas en la RF Yoro; Microcuenca Quebrada Grande y El Aguacate en RF Atlántico; Río Frío La Pita Nance Dulce y Río Cajé en RF Occidente; Parte Alta Río Azacualpa, Parte Alta de Quebrada Honda Humuya Alto, Parte Alta del Río Manazapa Quebrada La Cuesta, Parte Alta del Río Grande de Ojo de Agua y Quebrada Los Valentines en RF Comayagua; El Santuario. Dentro de La Microcuenca El Mangón en RF Pacífico y El Volcán en la RF. Noroccidente.

Convenios y Mecanismos de Compensación

- Como iniciativas para la protección de fuentes de agua, se formalizaron **7 mecanismos** de compensación de bienes y servicios ecosistémicos en 27 comunidades ubicadas en las regiones forestales de Noroccidente, El Paraíso, Pacífico, Comayagua, Olancho y Atlántida.
- Se implementan los 4 convenios de cooperación para el manejo de cuencas con diferentes instituciones,: **1) ICF-SANAA** (conservación y protección de subcuencas que abastecen a Tegucigalpa y Comayagüela), con una vigencia en el periodo 2019-2023 **2) ICF-Water For People- Alcaldía de El Negrito** (conservación y protección de las microcuencas que abastecen de agua para consumo humano en la jurisdicción del municipio), con una vigencia 2021-2022 y **3) ICF-Proyecto de Gobernanza Hídrica Territorial región 13**, con una

vigencia 2021-2022. **4) Carta de entendimiento ICF-Programa de Gestión Comunitaria de Cuencas, Nuestra Cuenca Goascoran Fase II**, con una vigencia de 2020-2021.

D) PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS, PLAGAS Y ENFERMEDADES FORESTALES

Atención a Incendios Forestales

- Ante los eventos climáticos que todos los años generan sequía y aumentan los riesgos de ocurrencia de incendios forestales, a través de la coordinación efectiva del Comité Nacional de Protección Forestal (CONAPROFOR), se priorizaron acciones de protección contra incendios forestal durante la temporada, la cual cuantificó **817** incendios, afectando **90,547** hectáreas.
- Con el apoyo del proyecto FAO/Conecta+, se pone en uso el Sistema Inteligente para el Monitoreo y Evaluación de Incendios (Smart-Fire); herramienta que a través del uso de imágenes satelitales tomadas del sensor Sentinel-2, se adquiere un conjunto de datos sobre manchas de cicatrices de áreas dañadas por el fuego, utilizando puntos de calor de distintos sensores disponibles en las diferentes bases de datos con información espacial de que maneja el ICF plataforma de Google earth engine; posteriormente realizando la intercepción con se obtienen los incendios forestales ocurridos a nivel nacional; las estadísticas de incendios forestales del año 2021, son línea base ya que a partir de éste año se tiene el levantamiento de un 100% de los incendios ocurridos a nivel nacional (combatidos o no).

Monitoreo de Plagas Forestales

- Durante el 2021, se reportaron **401 brotes** de gorgojo descortezador, afectando **282.7** hectáreas de bosque de pino. La tendencia con respecto al año 2020, presenta una disminución de **63%** en número de infestaciones y **17%** con relación al área afectada.

F) GESTIÓN DE NUEVOS PROYECTOS DE COOPERACIÓN EXTERNA EN EL SECTOR FORESTAL

- Ante esta nueva gestión y establecido el compromiso para impulsar el **Programa de Restauración de Bosques Resilientes al Clima y Silvicultura para la Sostenibilidad de los Servicios Ecosistémicos Relacionados con el Agua**, mediante la cooperación del Fondo Verde para el Clima en los departamentos de Francisco Morazán, Choluteca, Yoro, Olancho y El Paraíso, se han priorizado líneas de acción y donde el **ICF** figura como Co-ejecutor, compartiendo con AEPAS-H la ejecución financiera-técnica; Se proyecta una inversión considerable de **35 millones de USD**.

Plan de Reconstrucción y Desarrollo Sostenible (PRDS)

- Durante el 2020-2021, el ICF formó parte del proceso de consulta y formulación del Plan de Reconstrucción y Desarrollo Sostenible, que se trabaja con la Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG). Como parte de este proceso se presentaron *3 iniciativas de proyectos* para que formen parte de la gestión del Plan. Las propuestas presentadas por ICF son los siguientes:
 - a) Potenciando la restauración del paisaje forestal para impulsar el desarrollo local y combatir el cambio climático en zonas afectadas por las tormentas tropicales Eta e Iota en el noroccidente del país.
 - b) Combatiendo la destrucción y degradación de áreas boscosas del patrimonio natural y los medios de vida en la Mosquitia hondureña y el oriente del país.
 - c) Gestión Comunitaria de cuencas hidrográficas para el desarrollo local, la protección y restauración de los bosques en zonas vulnerables a los efectos del cambio climático, focalizado en el corredor seco hondureño y cuencas media-alta de Ríos Chamelecón y Ulúa.

Cooperación Técnica entre Honduras y México en el Sector Forestal.

- Durante el 2014 – 2021, se ha implementado el proyecto **“Fortalecimiento Institucional del ICF en asuntos de Desarrollo, Manejo Conservación Forestal Sustentable (Fase I, II y III)”** con el apoyo de la Comisión Nacional Forestal de México (CONAFOR) y la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), a través de este proyecto en sus Fases I, II y II, se implementan mecanismos de apoyo a través del intercambio de experiencias para contribuir a mejorar y desarrollar las capacidades técnicas del ICF que permiten incentivar la protección, conservación y restauración de los recursos forestales, así como en la generación de oportunidades productivas y de competitividad forestal, para a) atender oportunamente brotes de gorgojo descortezador de pino, disminuyendo su afectación a los bosques de Honduras b) incrementar y fortalecer sus conocimientos en temas de protección, conservación, restauración y aprovechamiento sustentable de los ecosistemas forestales, y c) fortalecer las capacidades teóricas y prácticas en temas de organización y gestión, planificación estratégica y operativa en la gestión pública.

Regularización de Tierras Rurales

- Considerando que una de las mayores limitantes para el desarrollo del país, es la falta de seguridad jurídica en la tenencia de tierra, la cual impacta en el acceso a créditos y mercados, generando conflictos sociales y actividades ilícitas, así como limitando el control y la gobernanza en los territorios, durante el 2021, el ICF ha emprendido la iniciativa de gestionar recursos para la construcción e implementación de un **Plan Nacional de Regularización de las Tierras Rurales**, tanto de tierras forestales como agrícolas y de otros usos, que en coordinación con el Instituto Nacional Agrario, Instituto de la Propiedad y otras instituciones, permitirá unificar la legislación y políticas hondureñas que rigen la administración de la propiedad y uso de la tierra. Igualmente, se encuentra

en proceso de firma del convenio de cooperación interinstitucional entre las partes involucradas.

Cooperación entre Honduras y Corea para el sector forestal

- En el marco de la cooperación entre las Repúblicas de Honduras y Corea, en julio de 2021 surge la iniciativa para implementar el Proyecto “**Potenciando la Restauración Productiva y de Conservación Forestal, como medida de Adaptación y Resiliencia al Cambio Climático**”, con el objetivo de potenciar la restauración de la cobertura boscosa y los suelos degradados, impulsando la protección del bosque y la implementación de sistemas productivos forestales y agroforestales sostenibles, en el departamento de Santa Bárbara. La fuente de financiamiento proviene del Servicio Forestal de Corea (KFS) por un monto de Un millón de dólares (UDS 1,000,000.00). A través del proyecto, se promoverá la restauración del paisaje rural forestal y la capacidad productiva de tierras forestales y paisajes productivos; además, través de dichas actividades, se promoverá la generación de ingresos económicos, buscando de esta manera mejorar los medios de vida de las familias beneficiarias, reduciendo, de manera indirecta, la migración irregular y las condiciones de pobreza. Durante el mes de noviembre de 2021, se formalizó la cooperación a través de la firma de un Memorándum de Entendimiento suscrito entre ICF y KFS, con el objetivo de promover y fortalecer la cooperación entre ambos países en el ámbito forestal.

G) Logros Estratégicos de la Gestión en el ICF:

- **Alianzas de Cooperación.** Con el propósito de generar oportunas dinámicas de trabajo, coordinación y colaboración conjunta, el ICF continua con el acercamiento y los socios estratégicos para contribuir e impulsar iniciativas de conservación y protección de los recursos forestales y los beneficios que generan a la sociedad hondureña; fomentar las alianzas de cooperación y el desarrollo sostenible, por lo que durante el periodo 2014 – 2021, ha suscrito **39 convenios de cooperación** con instituciones afines, cooperantes, entidades de gobierno, fundaciones y organizaciones civiles, empresa privada, academia, gobiernos locales y comunidades organizadas.

Género en el Sector Forestal

- Bajo el programa de Desarrollo Forestal Comunitario, durante el año 2021 a nivel nacional, se logró beneficiar a 1,899 personas por concepto de 1) capacitaciones varias vinculados a la protección y manejo sostenido del recurso forestal; 2) desarrollo de iniciativas de proyectos productivos; 3) fortalecimiento de capacidades. Se destaca como beneficiarias a 780 mujeres, representando el 41 % de los beneficiarios totales.
- En el marco de la gestión de las Reservas de Biosfera en Honduras bajo el Programa del Hombre y la Biosfera de UNESCO se conformaron 2 Redes de Jóvenes, una Red de Jóvenes en la Reserva del Hombre y Biosfera Cacique

Lempira y la Red de Jóvenes de la Reserva del Hombre y Biosfera Transfronteriza Trifinio Fraternidad; se destaca el papel de la mujer y la niña y sobre todo su posicionamiento en cargos importantes, ya que durante el 2021 estas dos (2) redes son presididas por jóvenes mujeres.

Capacitaciones

- Mediante actividades de protección forestal, se capacitaron 752 personas en temas vinculados a Salud y Sanidad Forestal, de los cuales el 71.4% son Hombres y el 28.6% son mujeres.
- Un fuerte componente de capacitación en temas de prevención y combate de incendios forestales se desarrolló en el 2021, beneficiando un total de 2,025 personas, de las cuales 1,403 fueron hombres y 622 fueron mujeres, representando 69% hombres y 30% mujeres.
- A través del Proyecto Manejo Sostenible de Bosques, durante el año 2021, se desarrollaron diversos eventos de capacitación a organizaciones comunitarias mediante “Módulos de Capacitación” en temas principalmente técnicos y administrativos vinculados al manejo y protección de los bosques. Se beneficiaron a 50 organizaciones y un total de 816 personas, siendo 505 hombres y 311 mujeres. El proyecto cuenta con un Plan Operativo de Género enmarcado en la Política Institucional de Género del ICF.

Estado de la Participación de la Mujer

- A través de la participación de personal técnico, paratécnico, viveristas, jornales, personal administrativo, guardarecursos y formando parte de brigadas tercerizadas del Programa Nacional de Reforestación, durante el año 2021 se emplearon a 201 personas, siendo 141 hombres y 60 mujeres, representando las mujeres un 43%.
- A través de los componentes e intervenciones del proyecto Manejo Sostenible de Bosques, se ha logrado promover la participación de las mujeres en estructuras comunitarias para la toma de decisiones formando parte de cuerpos directivos de organizaciones agroforestales, en juntas directivas y juntas de vigilancia. Siendo el porcentaje de 75% de participación de hombres y 25% de participación de mujeres en cargos de Juntas Directivas y de Vigilancia; y, 79% de participación de hombres y 21 de participación de mujeres en cargos de Toma de Decisión de Juntas Directivas y de Vigilancia en un total de 15 organizaciones.

H) COMPORTAMIENTO PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

A continuación, se muestra el comportamiento del presupuesto asignado al ICF en el período 2014-2021, en el cual se muestra una variabilidad en la asignación de fondos tanto nacionales como externos. **En el año 2021, sobresale por disponer de la mayor asignación de presupuesto con fondos nacionales durante todo el periodo**

administrativo. Se resalta que la mayor asignación de fondos totales ocurre durante los años 2015-2016, espacio que coincide con la emergencia nacional forestal causada por la plaga del gorgojo descortezador del pino (*Dendroctonus frontalis*); durante estos años, los recursos gestionados sirvieron para invertir directamente en las actividades de control y el combate de la plaga forestal. Principalmente el apoyo financiero por fuente externa proviene de la asignación de fondos, del Apoyo Presupuestario de la Unión Europea a través del EUROFOR y el Banco de Desarrollo Alemán (KfW). Así mismo se muestra que en la línea de tiempo para el periodo 2014 al 2021, la mayor asignación presupuestaria de fondos nacionales ocurre entre 2014-2018 en donde institucionalmente el presupuesto ha incrementado en más de 130 millones de lempiras.

II. MATRIZ CUMPLIMIENTO DE POA 2021

Productos	Tipo de Producto	Unidad de Medida / Unidad Ejecutora	Total Anual		% de ejecución
			Programado	Ejecutado	
Áreas degradadas públicas y privadas restauradas.	FINAL	HECTAREAS	45,000	46,292	100%
Planes de manejo forestal de los bosques nacionales, ejidales y privados aprobados.	Intermedio	PLAN	96	102	100%
Días promedio de aprobación de planes de manejo forestal reducidos (PAPFOR)	Intermedio	DIAS PROMEDIO	25	25	100%
Planes operativos forestales de los bosques nacionales, ejidales y privados aprobados a propietarios de bosque y a organizaciones agroforestales.	Intermedio	PLAN OPERATIVO ANUAL	112	113	100%
Auditorías técnicas a Planes de Manejo Forestal realizadas (PAPFOR)	Intermedio	AUDITORIA	99	94	95%
Auditorías técnicas a la industria de la madera realizadas (PAPFOR)	Intermedio	AUDITORIA	89	87	98%
Áreas de vocación forestal públicas y privadas forestadas y reforestadas.	Intermedio	HECTAREAS	2,797	3,202	100%
Superficie de plantaciones y de regeneración natural de bosque certificados (PAPFOR).	Intermedio	HECTAREAS	6,000	6,118	100%
Seguimiento a las negociaciones y acuerdos a nivel nacional para el mercado de carbono, realizado.	Intermedio	REPORTES O INFORMES	1	1	100%
Reuniones de coordinación y seguimiento Comité Directivo y Comité Operativo.	Intermedio	AYUDAS MEMORIA	2	2	100%
Identificación de las Fincas Modelo	Intermedio	FICHA DE CRITERIOS DE SELECCIÓN	1	1	100%
Talleres de capacitación en el fortalecimiento de organizaciones y conformación de cajas rurales en 5 módulos en el desarrollo de la cultura de	Intermedio	AYUDAS MEMORIA	5	5	100%

Productos	Tipo de Producto	Unidad de Medida / Unidad Ejecutora	Total Anual		% de ejecución
			Programado	Ejecutado	
ahorro y crédito con respecto a los ecosistemas naturales.					
Capacitación realizada en el uso, manejo y mantenimiento de vehículos aéreos no tripulados, procesamiento de datos de sensores remotos utilizando plataformas no tripuladas.	Intermedio	INFORMES DE CAPACITACION	1	1	100%
Talleres participativos para determinar el conocimiento y percepción en acciones de mitigación y adaptación al cambio climático.	Intermedio	INFORME TALLERES	5	5	100%
Áreas Protegidas funcionando con mecanismos de desarrollo económico local basados en principios de equidad de género e inclusión social.	FINAL	AREA	17	17	100%
Planes de Uso Público en áreas protegidas elaborados.	Intermedio	PLAN	1	1	100%
Planes Operativos Anuales en Áreas Protegidas funcionando. (PAPFOR)	Intermedio	PLAN OPERATIVO ANUAL	18	18	100%
Propuestas de proyecto socioeconómicas, para el uso y aprovechamiento sostenible de la vida silvestre, con el objetivo de disminuir la presión en algunas especies (flora y fauna) y generar oportunidades de desarrollo económico local elaboradas.	Intermedio	PROPUESTA TECNICA	13	13	100%
Intervenciones para el fortalecimiento de modelos de gestión efectiva de las Áreas Protegidas implementados.	Final	INFORME	1	0*	0%
Diagnóstico de capacidades para la planificación de la gestión de áreas protegidas realizado.	Intermedio	DOCUMENTO	1	1	100%
Oficinas regionales y locales de ICF fortalecidas con capacidades logísticas y operativas para la gestión efectiva de las Áreas Protegidas.	Intermedio	OFICINA	5	6	100%
Proyectos para inversión como medidas de conservación aprobados, para contribuir a mejorar la efectividad de manejo de las áreas protegidas.	Intermedio	PROYECTO	10	0*	0%
Asistencia técnica con principios de equidad de género e inclusión social brindada a organizaciones agroforestales inscritas en el Sistema Social Forestal para desarrollar sus cadenas productivas.	FINAL	ORGANIZACIÓN	22	22	100%

Productos	Tipo de Producto	Unidad de Medida / Unidad Ejecutora	Total Anual		% de ejecución
			Programado	Ejecutado	
Organizaciones agroforestales que cuentan con sistemas agroforestales con fines de diversificación económica y resiliencia al cambio climático, asistidas técnicamente considerando la gestión territorial y el enfoque de equidad de género.	Intermedio	ORGANIZACIÓN	30	30	100%
Talleres de capacitación desarrollado con enfoque de género e inclusión social para el fortalecimiento de las organizaciones agroforestales, en el marco del Sistema Social Forestal.	Intermedio	CAPACITACIÓN	58	58	100%
Tierras nacionales de vocación forestal regularizadas a favor del Estado de Honduras.	Intermedio	HECTÁREA	8,000	10,017	100%
Área promedio afectada por incendios forestales reducidas.	FINAL	HECTÁREA	65	68	100%
Planes de protección de áreas bajo régimen especial de manejo monitoreados, para verificar su cumplimiento.	Intermedio	PLAN	109	128	100%
Talleres de capacitación para la prevención y control de incendios forestales realizados, considerando el enfoque de igualdad y equidad de género.	Intermedio	TALLER	73	105	100%
Actores regionales capacitados en la temática de salud y sanidad forestal, con principios de equidad de género e inclusión social.	Intermedio	PERSONA	475	706	100%
Sistema de monitoreo (con trampas multiembudo cebadas) de gorgojo descortezador del pino, implementado.	Intermedio	INFORME	4	4	100%
Planes Operativos Anuales (POA) en microcuencas implementados (PAPSFOR).	FINAL	PLAN OPERATIVO ANUAL	31	31	100%
Certificados de declaratoria de microcuencas aprobados.	Intermedio	CERTIFICADO	26	29	100%
Planes de Manejo Integral de las Cuencas Hidrográficas elaborados con enfoque de género e inclusión social.	Intermedio	PLAN DE MANEJO DE MICROCUENCAS	10	16	100%
Convenios por mecanismos de compensación por bienes y servicios ecosistémicos hídricos establecidos (PAPSFOR).	Intermedio	CONVENIO	7	8	100%

*Las intervenciones programadas para su implementación a través del proyecto, demandó mayor tiempo de planificación con el propósito de asegurar el empoderamiento y fortalecimiento de los actores asociados al cumplimiento de las metas (comunidades indígenas, autoridades locales, co-manejadores) y especialmente, para preparar las estrategias y lograr la sostenibilidad del proyecto con el próximo cambio de gobierno. No se logró completar con la meta propuesta; el Banco de Desarrollo Alemán (KfW), quien financia el proyecto, aprobó la ampliación en tiempo de la fase I denominada de preparación del proyecto LifeWeb, con el objetivo de concluir procesos claves, implementar la propuesta de ampliación fue aprobada; se planifica concluir con todos los procesos de fase I a mediados del año 2022.

III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA

1. Detalle del Presupuesto por Programas y Fuente de Financiamiento

PRESUPUESTO VIGENTE POR FONDOS				
TIPO DE FONDOS	VIGENTE	EJECUTADO AL IV TRIMESTRE	% EJECUCIÓN ANUAL	DISPONIBLE
FUENTES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS	364,563,772.00	343,128,959.90	94%	21,434,812.10
Tesoro Nacional	321,392,697.00	310,593,097.99	97%	10,799,599.01
Recursos Propios	43,171,075.00	32,535,861.91	75%	10,635,213.09
FUENTES DE FINANCIAMIENTO EXTERNAS	68,660,912.00	51,665,447.17	75%	16,995,464.83
Donaciones Externas	68,660,912.00	51,665,447.17	75%	16,995,464.83
TOTAL	433,224,684.00	394,794,407.07	91%	38,430,276.93

Fuente: Reporte Consulta Todo Ejecución / Reporte de Ejecución por Estructura y Momento 2021.

El ICF, cuenta con un presupuesto Fiscal Vigente para el 2021 de **L. 433,224,684.00**, dividido en fuentes de financiamiento interna en un **84%** y en **16%** en fuentes externas.

Para la fuente de financiamiento interna que representa **el 86%** del presupuesto vigente del ICF, cuenta con *88% del Tesoro Nacional y 12% de fondos propios*, de los cuales su ejecución al *31 de diciembre del 2021* es de un **97%** para fondos nacionales y **75% de recursos propios**, que en valores absolutos es de **310.5 y 32.5 millones** respectivamente.

Así mismo, la *fuerza de financiamiento externa* representa **el 16%** del presupuesto total vigente para 2021, teniendo una ejecución al *31 de diciembre de 2021* del **75%**.

2. Ejecución Porcentual por Grupo del Gasto:

PRESUPUESTO VIGENTE POR GRUPO DEL GASTO					
GRUPO DE GASTO	NOMBRE	VIGENTE	EJECUTADO AL IV TRIMESTRE	% EJECUCIÓN ANUAL	DISPONIBLE
100	SERVICIOS PERSONALES	204,415,905.00	201,229,408.05	98%	3,186,496.95
200	SERVICIOS NO PERSONALES	104,499,028.00	97,250,964.34	93%	7,248,063.66
300	MATERIALES Y SUMINISTROS	26,458,385.00	17,182,863.52	65%	9,275,521.48
400	BIENES CAPITALIZABLES	26,134,348.00	11,847,220.42	45%	14,287,127.58
500	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	68,955,040.00	67,283,950.74	98%	1,671,089.26
600	ACTIVOS FINANCIEROS	2,761,978.00	-	0%	2,761,978.00
	TOTAL	433,224,684.00	394,794,407.07	91%	38,430,276.93

Fuente: Reporte Consulta Todo Ejecución / Reporte de Ejecución por Estructura y Momento 2021.

Con base a las necesidades de operatividad y gestión, el ICF está dividido en **47%** en servicios personales **24%** servicios no personales, **6%** en materiales y suministros, **6%**

bienes capitalizables, **16%** transferencias y donaciones y **1%** para activos financieros. En lo que respecta a la ejecución del mismo al 31 de diciembre de 2021, en cada clase de gasto cuenta con la siguiente ejecución 98% para servicios personales, 93% en servicios no personales, 65% para materiales y suministros, 45% para bienes capitalizables, transferencias y donaciones 98%.

3. Ejecución Porcentual por Programa

Para el presente año, para fondos nacionales y fondos externos se ha ejecutado un **91%** del presupuesto vigente para el *ejercicio fiscal 2021*.

EJECUCION DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMA					
PROGRAMA	NOMBRE	VIGENTE	EJECUTADO AL IV TRIMESTRE	% EJECUCIÓN ANUAL	DISPONIBLE
1	ACTIVIDADES CENTRALES	132,866,975.00	120,121,285.16	90%	12,745,689.84
11	DESARROLLO FORESTAL	173,993,527.00	171,080,975.67	98%	2,912,551.33
12	CONSERVACION DE LAS AREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE	55,436,349.00	34,294,175.25	62%	21,142,173.75
13	DESARROLLO FORESTAL COMUNITARIO	6,082,290.00	5,993,737.62	99%	88,552.38
14	PROTECCIÓN Y SANIDAD FORESTAL	63,017,014.00	61,495,348.63	98%	1,521,665.37
16	CUENCAS HIDROGRAFICAS	1,828,529.00	1,808,884.74	99%	19,644.26
	TOTAL	433,224,684.00	394,794,407.07	91%	38,430,276.93

Fuente: Reporte Consulta Todo Ejecución / Reporte de Ejecución por Estructura y Momento 2021.

El ICF, cuenta **6 programas** dentro de su estructura programática; al IV Trimestre la ejecución por programa está compuesta por **90%** para Actividades Centrales, Desarrollo Forestal **98%**, Conservación de las Áreas Protegidas y Vida Silvestre de **62%**, Desarrollo Forestal Comunitario del **99%**, Protección y Sanidad Forestal el **98%** y Cuencas Hidrográficas del **99%** teniendo una ejecución total acumulada del **91%** a nivel general de presupuesto vigente aprobado.

2.4 Desglose Ejecución Institucional por Gerencia.

Específicamente al *IV trimestre de 2021*, del presupuesto del ICF, la Gerencia Central tiene presupuestado el **82%** y la Gerencia del Proyecto del **18%**; para la gerencia central se ha ejecutado el 95% y la gerencia de proyectos un 75% correspondiente a los Proyectos SINAPH-LIFEWEB y MI BIOSFERA.

PRESUPUESTO VIGENTE POR GERENCIA					
GERENCIA	NOMBRE	VIGENTE	EJECUTADO AL IV TRIMESTRE	% EJECUCIÓN ANUAL	DISPONIBLE
1	CENTRAL	358,825,979.00	339,180,068.45	95%	19,645,910.55
2	PROYECTOS: SINAPH-LIFEWEB y MIBIOSFERA	74,398,705.00	55,614,338.62	75%	18,784,366.38
	TOTAL	433,224,684.00	394,794,407.07	91%	38,430,276.93

Fuente: Reporte Consulta Todo Ejecución / Reporte de Ejecución por Estructura y Momento 2021.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

1. En el actual periodo de ejecución, el ICF alcanzó una ejecución física anual de **94%** entre productos finales e intermedios.
2. El ICF, presenta una ejecución financiera acumulada del **91 %** de los fondos asignados para el ejercicio fiscal 2021.
3. El presupuesto aprobado en 2021, por el Congreso Nacional para Recursos Propios fue de **L. 18.1 millones**; pero debido a la recaudación e incorporación de ingresos propios hasta el cuarto trimestre de 2021 el presupuesto vigente para recursos propios es de **L. 32.5 millones**; La ejecución de los fondos propios fue de un **75%**; estos fondos no se ejecutaron al **100%** debido a la falta de asignación de cuota de compromiso por parte de SEFIN.
4. En el cuarto trimestre de 2021, fue incorporado al presupuesto de ICF el Proyecto de **Manejo Integrado de la Biósfera del Rio Plátano (Mi Biosfera)**, por un valor de **L 42,153,562.00** para fondos externos, de esta incorporación se ejecutó por medio de regularizaciones en un **98.49%**.

Recomendaciones

1. Empezar y adaptar la planificación institucional utilizando como base el Plan Estratégico Institucional 2021-2024, vinculando el Plan Operativo Anual (POA) a los objetivos, programas e intervenciones estratégicas incluidos en dicho plan.
2. Fortalecer y activar el funcionamiento de la Oficina Coordinadora de Proyectos, la cual tiene a cargo la administración de las operaciones financiadas con recursos no reembolsables de cooperación y/o convenios de préstamo de organismos internacionales; y dar seguimiento a las iniciativas de nuevos proyectos de cooperación externa, con el objetivo de lograr la asistencia financiera y técnica, con relación metas planteadas en la planificación institucional, prioridades nacionales y compromisos internacionales vinculados al sector forestal.
3. Gestionar y apelar por el desarrollo de procesos transparentes y expeditos de licitación, adquisiciones a través de las plataformas establecidas por el gobierno, dado que los procedimientos establecidos se han convertido en una limitante (en tiempo) para el éxito en las consultorías publicadas y adquisiciones programadas.
4. Mantener una permanente coordinación y comunicación estrecha a todos los niveles de la estructura institucional de programas y proyectos, a fin de lograr el cumplimiento de las metas institucionales en la gestión institucional para el año 2022.
5. Fomentar el establecimiento de alianzas estratégicas para fortalecer la asistencia técnica y financiera que se promueven de acuerdo con las prioridades establecidas por la Institución y las demandas del sector forestal.